

libros de Gabo), soledad husmeadora de laberintos de una identidad perdida y hasta ahora edificándose en la certidumbre crítica de nuestro mestizaje cultural; laberinto de soledad que rescata desde sus profundidades el pasado, lo humaniza, lo hace trascender por la mediación del arte literario, dándole la real dimensión al más descollante genio político-militar de hispanoamérica y fundador de nuestros repúblicas.

El legado histórico

Finalmente, es preciso anotar cómo esta obra, de indiscutibles virtudes como obra de ficción, a pesar de poseer casi todos los elementos de novela total (ya anotamos su naturaleza múltiple de crónica histórica, biografía, novela de personaje, relato realista, etc.), seguramente será estudiada y recordada tan solo por sus

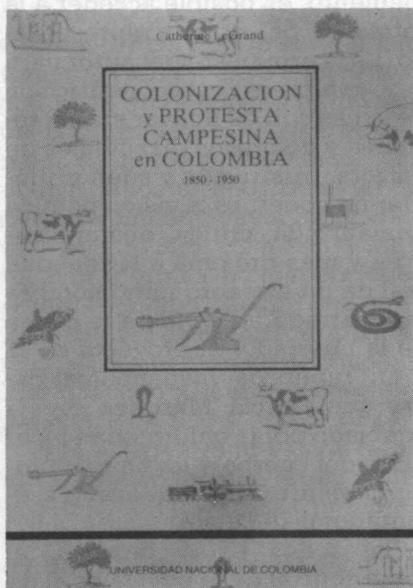
contenidos históricos recuperadores de la identidad real del Libertador, ya que este fenómeno ha desbordado, no sólo en la recepción del lector, sino en la entidad misma del relato, los valores artísticos inherentes, susceptibles también de aproximaciones críticas. Es el gran legado de García Márquez a la historia hispanoamericana, pues a partir de ahora Bolívar será otro, definitivamente, motivo éste que inquieta a los académicos de corte tradicional y a muchos de los detentadores de la verdad oficial.

Este es un riesgo en el que debió pensar el autor en el proceco de elaboración de la novela: la meticulosidad en la verificación histórica para impedir la desarticulación verista, el cuidado en los mínimos detalles de ambientación histórica para transmitir un nivel de coherencia y correspondencia realista, la obsesión prácticamente neurótica para que todo esto

puñera constatarse por los especialistas en todas las partes del mundo que le brindaron su apoyo incondicional por la magnitud de la tarea emprendida, y todas esas singularidades en el proceso de construcción de libro que pertenecen más a la anécdota del oficio que al oficio mismo, nos demuestran que el riesgo fue asumido a cabalidad para que el legado perteneciera ante todo al compromiso historiográfico, político, ideológico, y el papel de lo estrictamente literario se resolviera como complemento a este propósito. Lo cual no indica, claro está, que la novela sea una obra menor, ya que a pesar de no poseer la dimensión de *Cien años de soledad*, *El otoño del patriarca*, *El coronel no tiene quien le escriba*, el prurito del verismo histórico no le resta valor como virtualidad narrativa y su propuesta imaginaria es altamente coherente y expresiva en la ensoñación poética.

Colonización y Conflicto

Catherine LeGrand *Colonización y protesta campesina en Colombia: 1850-1950*, Ed. Universidad Nacional, Bogotá 1988. Traducción de Hernando Valencia G.



* Profesora de Historia, Universidad Nacional.

La frase introductoria del estudio de LeGrand ilustra mucho sobre la intención que condujo a la autora a emprender la realización de la obra que hoy circula. El pequeño párrafo en cuestión dice: "Cuando yo era estudiante, la universidad entera se entretenía con un juego de preguntas y respuestas sobre trivialidades académicas. Una vez, tras una serie de preguntas ingeniosas y, como era de rigor, frívolas, de pronto alguien salió con ésta: "En Asia hay cuarenta millones de campesinos mu-

MARGARITA GONZALEZ*

riéndose de hambre. Dé el nombre de uno de ellos'. Se produjo un largo silencio. Ninguno de nosotros conoció un campesino. No sabíamos cómo vivían y mucho menos lo que pensaban y lo que les era importante. Si se ha de lograr el desarrollo económico, es necesario comprender sus problemas y sus puntos de vista".

Esta aseveración contiene dos puntos importantes, por una parte, el deseo de llegar a conocer la acción histórica de la masa anónima rural conformada, en este caso, por los colonos colombianos

y, por otra, la propuesta de que a partir de un conocimiento de la materia se conciban las vías del desarrollo económico.

La autora, en su indagación, se centra no en el campesinado en su conjunto sino en aquel grupo que desde hace más de un siglo se ha conformado, ampliado o reducido en torno a la colonización de zonas de frontera. Advierte que para lograr este propósito se ha basado, entre otras fuentes, en el examen de una colección documental desconocida, muy profusa y significativa: la *Correspondencia de Baldíos 1870-1930*, donde es posible hallar una infinidad de peticiones, reclamos, etc., presentados al gobierno nacional por colonos cuyas tierras estaban amenazadas por las usurpaciones que realizaban hacendados, terratenientes y especuladores. La autora estudia al período que comprende el primer siglo de participación de la economía en el mercado mundial, justamente con productos agrarios, y que coincide con el desarrollo y la expansión del proceso nacional de colonización, descolonización y recolonización de algunas áreas geográficas. Este proceso colonizador se dividió en tres grandes etapas: la primera (1850-1870) debida al auge de la economía tabacalera; la segunda (1880-1930), caracterizada por un lento pero persistente desarrollo de la economía cafetera y la tercera (1930-1950), época correspondiente al boom cafetero estimulado por Estados Unidos y ya no, como había ocurrido con la economía del siglo anterior, por Europa; esta última etapa coincidió además con el proceso de industrialización del país, lo cual supuso la apertura de nuevas fuentes de producción agraria destinadas al consumo interno de una población con una gran tendencia al crecimiento demográfico.

LeGrand pone de presente el hecho de que la mayoría de los estudios de historia económica se han centrado en la colonización antioqueña y pasa a presentar las nuevas regiones de expansión colonizadora con sus respectivas ca-

racterísticas. Hay que recordar, sin embargo, que este último fenómeno es eminentemente moderno (de 1920 en adelante), mientras que la colonización antioqueña se remonta a la época colonial. Por lo anterior la colonización que se dió en Antioquia, a pesar de sus variantes, ha mostrado a través del tiempo un patrón de comportamiento particular. En primer lugar, no dió cabida a una preponderancia del latifundio y lo que ello implica; en segundo lugar dió origen a una estructura laboral que absorbía el trabajo del núcleo familiar. En cambio, en las nuevas zonas de frontera en las que prima el latifundio, la fuerza laboral ha estado sujeta a las relaciones de dependencia, agravadas por el hecho de que los grandes terratenientes han practicado con frecuencia la usurpación de las tierras pertenecientes a los colonos.

La colonización a la que se refiere la autora es aquella que se originó con la concesión o la usurpación de baldíos, en la que han intervenido dos grandes sectores: el de los empresarios y terratenientes y el de los colonos. Entre estos dos sectores ha existido siempre una pugna en torno a la tenencia de la tierra; los primeros, por lo general, han resultado vencedores y los segundos se han visto obligados a renunciar a su relativa independencia convirtiéndose de colonos libres en arrendatarios y aparceros.

Además del colonato por concesión gubernamental ha habido un gran ramal de colonización campesina resultante del éxodo casi permanente de conglomerados humanos expulsados de sus tierras y cuya economía es fundamentalmente de subsistencia. En este tipo de evolución habría que buscar la fuente de los llamados conflictos agrarios, de los cuales el más grave, además de persistente e incontrolable, es el de la Violencia.

Catherine LeGrand finaliza su estudio presentando y analizando la legalización nacional a propósito de la ocupación legal o ilegal de tierras por parte de terratenien-

tes y campesinos, e indica cómo no obstante la existencia de una legislación agraria, que aparentemente protegía al campesinado, éste ha tenido que sucumbir, siempre, ante los embates de los grandes propietarios. (1882, 1926, 1933, 1936). La relación de servidumbre existente, la cual se expresa en la interacción latifundio-minifundio es, todavía hoy, muy generalizada a más que legalizada, puesto que los derechos de propiedad favorecen en gran medida a los terratenientes. La Ley 200 de 1936 en su calidad de ley de Reforma Agraria no había cambiado, en esencia, la estructura social que media en las relaciones de producción en el agro: propone la sustitución de figuras como la de la aparcería, la agregación y el arrendamiento de la tierra por el establecimiento de un proletariado agrario asalariado y la conversión de las grandes propiedades en unidades propias para el fomento de una agricultura industrial.

En esta tercera etapa, una novedad significativa fue el comienzo del proceso de sindicalización del elemento rural, antes que del proletariado industrial, lo que le otorgó un peso político y social respaldado por la intervención de las corrientes izquierdistas de la época. (UNIR, PCC, PAN).

Otro aspecto interesante del estudio es la consideración de las complejas relaciones existentes entre los colonos sobre todo en las primeras etapas de la colonización, punto que no ha sido estudiado suficientemente, lo mismo que el fenómeno de la colonización realizada colectivamente en diversas regiones.

Si bien la autora delimita el período histórico del problema estudiado en las fechas comprendidas entre 1850 y 1950, muchas de sus conclusiones se aplican al período posterior en el cual surgen nuevas formas de conflictos agrarios cada vez más complejos ya sea por los componentes sociales que intervienen en ellos como por las relaciones tan singulares que se establecen en el seno de los mismos.